

RESOLUCIÓN No. 01542

POR MEDIO DE LA CUAL, SE REASIGNA UN DOCENTE TUTOR A UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA TUTORIAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN INTEGRAL PTAFI 3.0 - VIGENCIA 2024.

LA SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA, en uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 1075 de 2015, el Decreto de Delegaciones 0208 de 2016, y,

CONSIDERANDO

A través de la Directiva Ministerial 003 del 7 de diciembre de 2023, se establecen los lineamientos para el Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTA/FI 3.0, teniendo como propósito aumentar y desarrollar las oportunidades de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ), por medio de una transformación curricular y de un fortalecimiento pedagógico que incorpore el arte, la cultura, el deporte, la actividad física, la ciencia, el pensamiento histórico, la tecnología, la innovación y la estrategia de educación CRESE (educación ciudadana para la reconciliación, antirracista, socioemocional y para el cambio climático) en las prácticas pedagógicas a través de los centros de interés, reconociendo las diversidades contextuales y culturales de la comunidad educativa de los establecimientos educativos focalizados en el territorio nacional.

Que el espíritu del programa ha sido el acompañamiento de docentes a docentes de aula para fortalecer sus capacidades con el fin de mejorar los aprendizajes de las niñas, niños y adolescentes. Este acompañamiento se hace a través de docentes con nombramiento en propiedad que por sus características personales y profesionales se destacan por sus prácticas innovadoras, por su excelente relacionamiento con sus estudiantes, pares, superiores y comunidad en general, por su interés continuo de formación, actualización y compromiso con el territorio.

Que la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, a través de la resolución N° 08568 del 31 de diciembre de 2024, asignó docentes en comisión de servicios en calidad de tutores en 111 instituciones educativas focalizadas, beneficiarias del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral (PTAFI) 3.0, durante la vigencia de 2024.

Que, en dicha resolución se asignaron los docentes **VIRGINIA BLANCO SERRANO**, identificado con cedula de ciudadanía N° **32797251** en la **INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ESTER FORERO**, y **CARLOS**



RESOLUCIÓN No. 01542

POR MEDIO DE LA CUAL, SE REASIGNA UN DOCENTE TUTOR A UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA TUTORIAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN INTEGRAL PTAFI 3.0 - VIGENCIA 2024.

MANUEL ALONSO DE LA HOZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 72289920 en la **INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MIGUEL ANGEL BUILES**, con el fin que desempeñen las labores propias del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTAFI 3.0, y las que le sean asignadas por virtud del mismo, por la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.

Que, teniendo en cuenta que el docente **CARLOS MANUEL ALONSO DE LA HOZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 72.289.920, no se presentó en la fecha fijada ante la Secretaría Distrital de Educación para recibir la notificación de su acto administrativo de comisión, por lo que no fue posible completar dicha comisión. En consecuencia, el cargo de docente tutor en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MIGUEL ÁNGEL BUILES** permanece vacante.

Que, por necesidades del servicio y en atención a los requerimientos de acompañamiento identificados en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MIGUEL ÁNGEL BUILES**, se hace necesario garantizar la continuidad de los procesos iniciados el año anterior. Por tal motivo, la Secretaría Distrital de Educación, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 7 de la Ley 715 de 2001, reasignará, mediante el presente acto administrativo, a la docente **VIRGINIA BLANCO SERRANO** como docente tutora en dicha institución educativa.

Que, con el propósito de cubrir la vacante generada en el cargo de docente tutor en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL ESTER FORERO**, se procederá a asignar un docente a partir del listado de elegibles resultante de la Convocatoria 2025, desarrollada por la entidad territorial para este fin.

Que, en mérito de lo expuesto anteriormente se:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: REASÍGNESE al educador **VIRGINIA BLANCO SERRANO**, como docente tutor, en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MIGUEL ÁNGEL BUILES**, con el fin que desempeñe las labores propias del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTAFI 3.0, y las que le sean asignadas por virtud del mismo, por la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.

M

RESOLUCIÓN No. 01542

POR MEDIO DE LA CUAL, SE REASIGNA UN DOCENTE TUTOR A UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA TUTORIAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN INTEGRAL PTAFI 3.0 - VIGENCIA 2024.

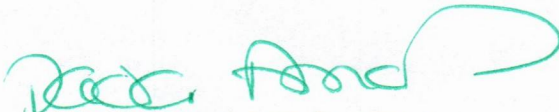
ARTÍCULO SEGUNDO: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO. La presente asignación será tomada en cuenta para efectos de la evaluación de desempeño.


ARTÍCULO TERCERO: RECURSOS. Contra la presente resolución, no proceden los recursos de Ley, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

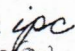
ARTÍCULO CUARTO: VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

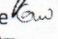
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla a los 11 días del mes de marzo de 2025


PAOLA AMAR SEPÚLVEDA
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

Revisó: Francisco Romero – Asesor Jurídico Externo 

Revisó: Ildegardo Peña – Profesional Universitario Código 219 Grado 02 

Revisó: Gianni Warff – Jefe de Oficina de Gestión Administrativa Docente 

Aprobó: María Del Pilar Pertuz – Jefe de Oficina de Calidad Educativa 

Proyectó: Liliana Soto – Profesional Universitario Código 219 Grado 01 